BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03 de septiembre de 2026
NÚMERO INFORME: 7
PERIODO: AGOSTO 01-31 DE 2026

DATOS BASICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	281 - 2026, 16 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAIDY JOHANNA CRUZ TORRES
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1069736877
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$40.920.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	1156
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$5.115.000
FECHA ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	$40.920.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	01 de octubre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	152210 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL, DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ, ASOCIADOS A LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN SUMAPAZ QUE EJECUTA EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ. 2696

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

EPS	ARL	PENSION
COMPENSAR E.P.S.	SEGUROS POSITIVA	COLFONDOS S.A.

NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO
94124615	2026-07

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
1. Apoyar las convocatorias de los diferentes procesos participativos que lidera la administración local de acuerdo con la oferta institucional.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se cumplió satisfactoriamente con el apoyo a la difusión y promoción de las convocatorias correspondientes a los diferentes procesos participativos liderados por la Administración Local, garantizando su articulación con la oferta institucional. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la participación ciudadana, ampliando el alcance de la información y facilitando el acceso de la comunidad a los espacios de participación y a las diferentes iniciativas institucionales.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
2. Brindar orientación y asistencia técnica a los dignatarios y afiliados de las JAC e instancias de participación sobre los proyectos liderados por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
- Se brindó acompañamiento a la mesa de trabajo del Comité Coordinador de la Semana de la Juventud, realizada de manera virtual el 18 de agosto, en la cual se socializaron los avances relacionados con la planeación y organización de la Semana de la Juventud. Asimismo, se precisaron los apoyos que serán brindados por las diferentes áreas del Fondo de Desarrollo Local para el desarrollo de las actividades programadas. - Se brindó acompañamiento a la sesión ordinaria del Consejo Local de Juventud, realizada el 16 de agosto, en la cual se revisaron los avances en la planeación de la Semana de la Juventud. De igual manera, se concertaron aspectos relacionados con la construcción de la agenda para el espacio de interlocución con el Alcalde Local y se definieron aspectos organizativos y logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de dicho espacio.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
3. Brindar apoyo en la elaboración de informes, respuestas a derechos de petición y demás requerimientos, solicitados por los órganos de control, entidades y comunidad en general, de conformidad con la normatividad vigente y dentro de los plazos y términos establecidos por la ley.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se recopilaron y consolidaron los insumos técnicos, administrativos y contractuales necesarios para proyectar la respuesta al derecho fundamental de petición presentado en interés particular, relacionado con la solicitud de intervención, culminación del trámite y pago del Contrato CSU-713-2024 de 2025, así como con las solicitudes asociadas a la mora, el reconocimiento de intereses y demás aspectos derivados de la ejecución y liquidación contractual.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
4. Manejar el aplicativo de gestión documental de la entidad (ORFEO), realizando el seguimiento de la correspondencia, manteniéndolo actualizado en forma diaria, así como también revisión de los correos institucionales.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó el manejo adecuado del aplicativo de gestión documental de la entidad (ORFEO), efectuando el seguimiento permanente de la correspondencia y garantizando su actualización diaria. De igual manera, se llevó a cabo la revisión constar constante de los correos institucionales, asegurando la atención correos institucionales, asegurando oportuna de las comunicaciones y el adecuado flujo de la información.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
5. Asistir, a las reuniones, comités y capacitaciones, entre otros, representar a la Administración en los espacios del sector y hacer parte de los comités e instancias de participación que le sean designados.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo correspondiente al presente informe, se participó y brindó acompañamiento a las siguientes actividades y espacios de trabajo desarrollados en el marco de las acciones de seguimiento, articulación institucional, participación juvenil y fortalecimiento de las instancias de juventud de la localidad de Sumapaz: - 03/08/2026 Reunión de seguimiento – Localidad de Sumapaz. - 04/08/2026 Reunión de Comité Extraordinario. - 06/08/2026 Dotación de instancias – Cotizaciones 633 BISA. - 08/08/2026 Reconociendo el Territorio – Cuenca Sumapaz. -11/08/2026 Segunda Comisión de Concertación y Decisión de Juventud. - 14/08/2026 Tejiendo valor desde lo público: participación y sostenibilidad. - 18/08/2026 Reunión de equipo. - 19/08/2026 Socialización del proceso de cotización. - 21/08/2026 Reunión de seguimiento – Localidad de Sumapaz. - 23/08/2026 Interlocución Alcalde Local – Consejo Local de Juventud. - 28/08/2026 Semana de la Juventud – Componente administrativo ALS. - 29/08/2026 Territorio Joven. La participación en estos espacios permitió realizar seguimiento a las acciones programadas, fortalecer la articulación con las diferentes áreas y actores institucionales, acompañar los procesos de participación juvenil y contribuir al desarrollo de las actividades contempladas en la agenda de juventud de la localidad de Sumapaz.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	

6. Las demás que demande la administración local que corresponda a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó la gestión documental, logística y de avituallamiento requerida para el desarrollo de diferentes actividades, en el marco de la atención y respuesta a peticiones, así como del acompañamiento a las acciones y espacios de participación del Consejo Local de Juventud y del Consejo Distrital de Juventud. En desarrollo de estas acciones, se adelantaron las siguientes gestiones: • Envío de formato de consentimiento informado para menores de edad • Agendamiento INTERLOCUCIÓN ALCALDÍA LOCAL - CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD • SOLICITUD AVITUALLAMIENTO - CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD • Gestión Cotización CPS-633-2025 • Solicitud de apoyo logístico – Jornada de participación juvenil en Sumapaz, 29 de agosto • Derecho fundamental de petición en interés particular. Solicitud de intervención inmediata, culminación del trámite y pago del Contrato CSU-713-2024 de 2025; explicación integral de la mora; reconocimiento de intereses; verificación del derecho de ... • Solicitud VoBo. Ingreso Extemporáneo • Solicitud de delegación para Comité Coordinador de la "Semana de la Juventud Sumapaceña" • Solicitud de apoyo logístico – Primer Encuentro del Consejo Local de Juventud con el Alcalde Local de Sumapaz • Solicitud de delegación para Comité Coordinador de la "Semana de la Juventud Sumapaceña" DEL • RESERVA Interlocución Alcalde local - Consejo local de juventud • RESERVA SESION ORDINARIA CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD	Ver evidencias

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.	**CONTRATISTA** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO @gobiernobogota.gov.co 31/08/2026 20:56:07 Firmado electrónicamente **NOMBRE: LAIDY JOHANNA CRUZ TORRES** **CÉDULA: 1069736877**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO @gobiernobogota.gov.co 03/09/2026 10:17:29 Firmado electrónicamente **NOMBRE: DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO** **CARGO: ALCALDE LOCAL** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO @gobiernobogota.gov.co 01/09/2026 19:38:05 Firmado electrónicamente **NOMBRE: ELZON FERNEY DELGADO MORALES** **CARGO: CONTRATISTA**